

*El Consejo de Municipios coincide en regla general con COPLACO en el futuro planeamiento de Madrid*

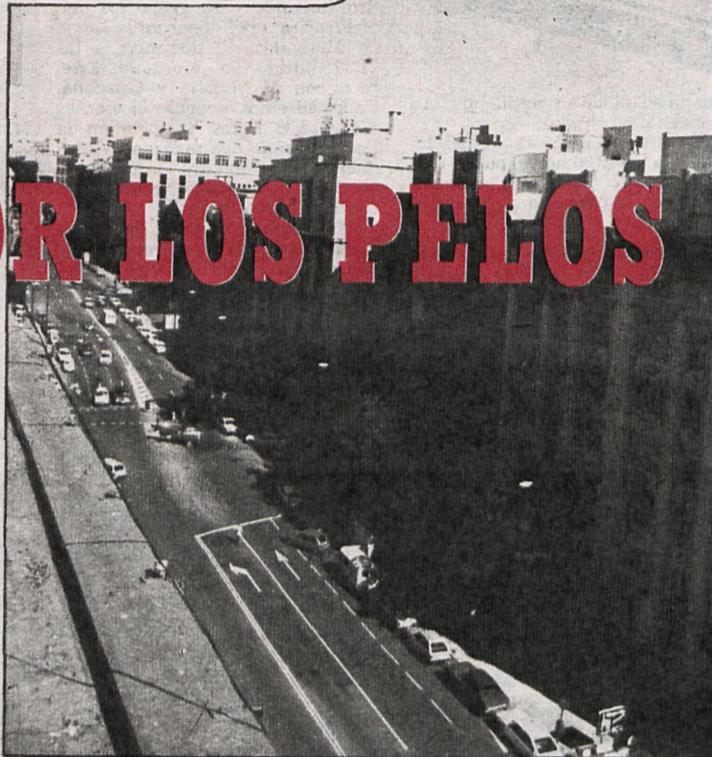
## APROBADO POR LOS PELOS

El documento de criterios y objetivos para la revisión del Plan General del Area Metropolitana, presentado hace unos días por COPLACO, ha sido aceptado en líneas generales por el Consejo de Municipios, y el día 20 de julio podría estar terminado el documento definitivo. Para el Consejo de Municipios, la mayoría de los puntos recogidos en el texto constituyen una buena base para llevar a cabo el proyecto conjuntamente. Pero, sin embargo, existen otros que necesitan negociarse rápidamente entre ambas partes para llegar a un acuerdo global

El primer tema de disconformidad se refiere al proceso de compatibilización. Y no es que haya contraposición en los contenidos de las directrices, sino que no aparece definido y, como consecuencia, podría pensarse que la idea de COPLACO es definirse como protagonista de tal proceso. Para César Cimadevilla, vicepresidente de la Diputación, el organismo estatal se ha olvidado de la autonomía de cada municipio y de la solidaridad que debe reinar entre todos ellos.

«Lo que hay que hacer —señala— no es imponer procedimientos, sino establecer los mecanismos necesarios para que exista una armonización entre todos los planes de los municipios.»

Los techos poblacionales es otro de los puntos contrapuestos. El pensamiento, tanto del Consejo de Municipios como de la Diputación Provincial, es que COPLACO debe justificar adecuadamente los topes de crecimiento previstos para cada una de las zonas de Ma-



Defender y proteger el medio ambiente no sólo rural, sino también urbano, es uno de los proyectos del nuevo planeamiento

drid, puesto que su postura le conduce a acentuar un desequilibrio población-empleo

que no es acorde con las estructuras que actualmente existen.

### Coplaco no quiere rupturas con el Madrid de la especulación y el desarrollismo

## MEJORAR LO QUE YA EXISTE

Fijar el crecimiento de Madrid-provincia en torno a los seis millones de habitantes para 1990



Una ciudad más humana parte de un mejor planeamiento. Consejo de Municipios y Coplaco deberán ponerse de acuerdo

gran calidad ambiental intrínseca que hoy se ve amenazada por los efectos derivados de la metrópoli madrileña: urbanización, industrialización, segunda residencia, vías de comunicación, contaminación y presión recreativa sobre los espacios más valiosos. Esa calidad intrínseca, se debe principalmente a su situación geográfica, a caballo por el Norte del Sistema Central, y extendiéndose por el Sur en la depresión del Tajo y su red hidrográfica que configura un amplio sistema de vegas y campiñas.

Estas características deberían imponer unas limitaciones a la ocupación y uso del

suelo si se acepta como principio la necesidad de transferir el patrimonio natural en perfectas condiciones de uso a las generaciones futuras. No se trata, pues de congelar los espacios ambientales, sino de hacer un uso racional de ellos.

En la primera parte del documento de las directrices se contempla la utilización irracional de estos recursos naturales y el desequilibrio entre la calidad y recursos ambientales. Se estudia la protección de los grandes elementos medioambientales, así como la defensa y potenciación de las zonas boscosas en las que se podría desarrollar un potencial de actividades de esparcimiento y re-

creo para la gran masa de población.

Como actuación positiva, las directrices prevén la conservación del Sureste (carretera de Valencia) de la provincia, actualmente degradado mediante la recuperación ecológica de los terrenos yesíferos a través de la capacidad regeneradora de los vertidos y residuos sólidos de la capital que se evacúan precisamente aquí.

La contaminación de los ríos de Madrid es consecuencia al fin y al cabo de la aportación de un exceso de riqueza (materia orgánica) que sobrepasa en mucho su capacidad de asimilación.

#### DEFICIT DE EQUIPAMIENTO BASICO

La industria se ha localizado siguiendo los grandes ejes de las carreteras nacionales, sobre todo en el corredor Madrid-Guadalajara. Asimismo se ha producido un fenómeno de asentamientos urbanos que no van acompañados de nueva infraestructura produciéndose un desfase entre las necesidades derivadas de este crecimiento y la infraestructura existente. Esto ha dado como consecuencia la existencia de grandes espacios intermedios de retención especulativa y formando un modelo de crecimiento a saltos en la búsqueda de un suelo cada vez más barato y alejado del centro.

Además, estos asentamientos, se enmarcaron en un contexto de energía barata e inagotable. Obviamente, la situación ha cambiado.

Ante la crisis energética, la

Los techos de población, el proceso de compatibilización y el derecho de propiedad, los temas más notables de discrepancia

El tercer tema de disconformidad es el relativo al derecho de propiedad. En este sentido, César Cimadevilla considera que la Administración Central no puede pedir indemnizaciones por actuación en diversos terrenos del Area Metropolitana, porque esto supondría que la revisión del Plan General fuera prácticamente imposible. «Además —indica— hay que tener en cuenta que en muchos casos se está haciendo una adaptación del planeamiento a la ley del suelo de 1975.»

El último punto imprescindible a negociar en un tiempo de espacio corto hace referencia a la necesidad de extender las directrices de modo directo e inmediato a los municipios de Parla, Fuenlabrada, Móstoles y Alcalá.

José Luis DIEZ

comisión se ha planteado la necesidad de facilitar y potenciar los medios de transporte colectivo.

#### POTENCIACION DEL TRANSPORTE COLECTIVO

Las directrices hacen especial hincapié en la interrelación de los distintos municipios periféricos entre sí y no únicamente del centro con la periferia. Para ello se pretende fomentar el transporte colectivo ampliando y mejorando las redes ferroviarias que canalizaría los grandes flujos intermetropolitanos desarrollando el plan de la red arterial ferroviaria y promoviendo así un fuerte enlace por ferrocarril entre todo el suroeste y el este independiente del centro.

El Metro y los autobuses tendrían también una función complementaria y no competitiva. En definitiva, se trata de una estrategia de mejora de las redes ferroviarias y viarias, dando énfasis a los elementos de conexión entre los distintos medios de transporte con una posibilidad mayor de eficacia.

Esto está interrelacionado con la necesidad de apoyar con infraestructura y equipamiento urbano estos asentamientos residenciales perdiendo dependencia de Madrid, posibilitando la aparición de un gran eje de apoyo al desarrollo de la industria que debería basarse principalmente en el sector terciario o de servicios.

Estas directrices que se presentaron el día 2 tendrán un periodo de estudio y reflexión de quince días tras el cual se deliberará su aprobación o no en el pleno de la comisión.

No se habló, sin embargo, en la reunión, de aspectos como equipamientos culturales, educativos o de asistencia sanitaria ni del patrimonio artístico cultural que al parecer se dejará a iniciativa de cada municipio.

Kety CASTILLO  
Rocío BASTIDA  
Fotos: Asunción Abad  
y Rogelio Leal

#### CINCO MILLONES Y MEDIO DE HABITANTES

En este momento, las expectativas de crecimiento de población, están sujetas a una gran incertidumbre como consecuencia de la crisis económica y de la atenuación de fenómenos inmigratorios que da lugar a un crecimiento básicamente vegetativo, y a una población muy joven. De esta manera, el crecimiento del área metropolitana, se ve cada vez menos dependiente de los movimientos migratorios exteriores, si bien éstos se mantienen debido en parte a la vuelta de los emigrantes localizados en los países de la CEE.

En relación a este tema se presumen dos cifras de crecimiento, de población; máxima y mínima, para 1990, que son de cinco millones y medio en el caso de que sólo se produzca el crecimiento vegetativo, y de casi seis millones de habitantes si siguiera produciéndose la inmigración. Carlos Condé Duque calificó, sin embargo, estas cifras como altamente improbables.

#### LA CALIDAD DEL ESPACIO RURAL

El espacio rural de la provincia de Madrid es de una